

## Las identidades locales como herramienta para la valorización del Patrimonio



Hugo Daniel Peschiutta

*Palabras clave:* Territorio, Poblados, Patrimonio, Paisajes Culturales, Sostenibilidad

### Introducción

Esta ponencia presenta el avance de investigación desarrollado en el marco del Proyecto Consolidar aprobado por SECyT, UNC y que responde al título “Las identidades locales como herramienta para la conservación y valorización del patrimonio cultural cordobés”. Etapa II: El ramal Deán Funes-Laguna Paiva. El proyecto es llevado adelante por un equipo integrado por el Dr. Arq. Hugo Daniel Peschiutta (Director), Mg. Arq. Anibal Manavella (Co-Director), Prof. Arq. María del Carmen Franchello de Mariconde (Consultor Académico), Mg. Arq. Victoria Cebrián, Esp. Arq. Patricia Elena Patti (Integrante Responsable), Arq. Arístides Gómez Luque, Mg. Arq. María Gabriela Brito, Arq. Juan Manuel Sumbaino Fernández, Arq. Pablo Jesús Eguía (Integ. Colaborador) Melina Berardo y Pablo Castro Domínguez (Integrante en formación).

### Delimitación del problema

Después de varios años dedicados al estudio del patrimonio doméstico de acuerdo a categorías acuñadas en contextos diversos y ajenos al nuestro, sentimos la necesidad de repensar las categorías y formular propuestas que posibiliten encontrar enfoques más apropiados a la realidad que caracteriza los territorios periféricos. Como parte de los países que no ocupan un lugar central en la producción y homologación del conocimiento, muchas veces nos encontramos asumiendo como propios aquellos que responden a realidades que tienen que ver más con los centros que con las periferias. Nuestro equipo se encuentra dedicado al estudio del patrimonio a partir de la idea de sistema territorial, pues consideramos puede aportar un marco conceptual capaz de incluir las totalidades regionales y los centros menores a partir de valores de identidad, aún si carecen de valor “monumental”.

Esto se hace más evidente al pensar el patrimonio a partir de las diversas realidades regionales que caracterizan el amplio territorio nacional, donde el “valor monumental” se reduce a algunos ejemplos, muchas veces aislados y la necesidad de abordar nuestro territorio a partir de sus características intrínsecas, referidas a la “extensión”, lo

“inconmensurable”, lo “inacabado”, lo “abierto”. Entendemos nuestro territorio y los centros que soporta se encuentran aún en un proceso de continuo cambio y crecimiento, sobre todo en horizontes donde la extensión es una posibilidad que facilita estos crecimientos y sus desarrollos sin crear barreras que las cercenen. Consideramos que la fragmentación del territorio en sus mínimas manifestaciones puede atentar contra la comprensión y la lectura del mismo en la totalidad de su complejidad e interrelaciones que lo caracterizan, por ello entendemos que la incorporación de la noción de “sistema” puede ser enriquecedora ya que permite superar el límite del objeto individual para comprender los conjuntos a partir de las relaciones que establecen sus componentes.

El trabajo se desarrolla en el Noreste de la Provincia de Córdoba, abordando como territorio de estudio el eje definido por el antiguo ramal del Ferrocarril Belgrano que une Catamarca con Santa Fe en el tramo comprendido entre Seeber y Deán Funes (Figura 01). El Sistema nuclea a lo largo de 258,6 km diecisiete estaciones: Seeber, Cotagaita, Pte. Figueroa Alcorta, Altos de Chipión, Jerónimo Cortés, Balnearia, Marull, La Para, Villa Fontana, La Puerta, Obispo Trejo, Chalacea, Cañada de Luque, Los Mistoles, Las Peñas, Macha, Cruz Mojada y Deán Funes. El ramal fue propiedad del estatal Ferrocarril Argentino del Norte (FCAN) y, al tomar contacto con el Ferrocarril Central Norte (FCCN), pasó a formar parte de un nuevo Ferrocarril Central Norte Argentino cuando fue habilitado el 24 de febrero de 1911. Mientras que el tramo entre Laguna Paiva (Santa Fe) y La Para (Córdoba) se encuentra sin operaciones, bajo tutela de la Trenes Argentinos Infraestructura, entre La Para y Totoral se encuentra totalmente paralizado. Cesaron sus servicios de pasajeros y de carga en 1977 aunque no fueron clausurados oficialmente, esto favoreció el estado de abandono y su ocupación ilegal. En los últimos años la revalorización del ferrocarril está permitiendo su recuperación para diversos usos comunitarios.



Figura 01: Sistema territorial objeto de estudio: ex Ferrocarril Belgrano, tramo comprendido entre Seeber y Deán Funes.

Justificación del tema

La consideración del territorio y el paisaje como construcciones tangibles e intangibles

resultantes de la relación entre hombre y naturaleza exige su estudio con la incorporación de diversas variables que permitan considerar diferentes facetas y la multiplicidad de componentes que definen la red cultural en la que se desarrolla la vida humana. A partir del estudio del patrimonio como materialización del tejido social en un determinado horizonte, podemos revisar los procesos de territorialización y desterritorialización, así como los movimientos de inclusión, conexión e integración abiertos en diversos sistemas territoriales. La coherencia del tejido social permite la conducción de las diversas tensiones que se establecen en los diversos territorios favoreciendo la mejor calidad de vida y la optimización de la convivencia social. En este horizonte una lectura profunda e interpretativa del territorio y el paisaje, por ende de los complejos procesos socio-culturales que lo atravesaron y lo atraviesan, exige el estudio de las estructuras que permitieron y permiten la relación entre los centros y sus habitantes así como el estudio histórico de los procesos de ocupación y desarrollo del espacio geográfico considerando los grupos humanos que lo habitaban y lo ocuparon, para proceder a detectar los procesos de transformación y síntesis que condujeron a la definición de una identidad regional.

#### Objetivo general

Abordar el estudio de un sistema territorial a partir de sus características patrimoniales y elaborar instrumentos para su reconocimiento, análisis e interpretación enfatizando los rasgos característicos del sistema y su potencialidad para promover su desarrollo en un horizonte de salvaguarda y sostenibilidad de sus cualidades ambientales e identitarias.

#### Hipótesis

La consideración de los sistemas territoriales, históricamente conformados y actualmente vigentes, reúnen características que permiten a los pobladores locales la identificación con su territorio. Su estudio y definición permitirán mejores condiciones para la promoción y defensa del acervo patrimonial de los centros urbanos pequeños y medianos, consecuentemente de los territorios a los que pertenecen.

#### Consideraciones metodológicas

En el desarrollo de la investigación ha prevalecido un enfoque cualitativo e interpretativo multidisciplinar y, a partir de un abordaje en clave histórica holística, se abordaron y abordan diferentes escalas y variables de análisis: el análisis de los sistemas territoriales como unidades patrimoniales que sintetizan variables urbanas, arquitectónicas y paisajísticas en un horizonte donde la identidad cultural resulta fundante. Esto se ha desarrollado y desarrolla a través de la consulta de fuentes diversas, tanto primarias como secundarias, bibliografía general. Lo que se completa con la visita y levantamiento de datos "in situ", así como la consulta a informantes claves.

#### Fundamentación

Consideramos que la fragmentación del territorio en sus mínimas manifestaciones puede atentar contra la comprensión y la lectura del mismo en la totalidad de su complejidad e interrelaciones que lo caracterizan, por ello entendemos que la incorporación de la noción de "sistema" puede ser enriquecedora ya que permite superar el límite del objeto individual para comprender los conjuntos a partir de las relaciones que establecen sus componentes. Etimológicamente el término deriva del latín *systema*, y éste del griego σύστημα *sýstēma*, reunión, conjunto, agregado. La noción de sistema se suele definir

como conjunto de elementos relacionados entre sí, que funcionan como un todo. Se compone de un aspecto estructural y un aspecto funcional. Análogamente a lo que sucede en el cuerpo humano, un territorio reúne un grupo de realidades que funcionan según pautas ligadas a sus orígenes socio- culturales y económico-productivos coordinados según reglas político-legales y entrelazados por infraestructuras que permiten las relaciones y conducen los diversos flujos por ellos generados. Consideramos que esto permite hacer extensiva la categoría a cualquier conjunto de partes unidas entre sí, desde que las relaciones entre las partes y el comportamiento del todo sea el foco de atención, por lo que podemos afirmar que un sistema es un conjunto de objetos unidos por alguna forma de interacción o interdependencia. A partir de lo expuesto, podemos afirmar que los componentes pueden realizar funciones independientes y que el sistema trasciende las características individuales de sus componentes. Esta noción, entendida como estructura relacional capaz de subsumir categorías como red, campo, conjunto. De la noción de red nos interesa considerar su condición de conjunto de elementos (nodos) interconectados por un medio de comunicación, capaces de compartir recursos y favorecer procesos de intercambio socio-económico-cultural. Es una realidad dinámica, objeto de continuos cambios, mutaciones, transformaciones, que al referirse a una realidad ligada a los procesos de asentamiento humano reclama considerar las condiciones particulares del grupo y las tensiones ligadas a las relaciones humanas. Desde la geopolítica, la noción de “esferas” o “campos” de influencia, refieren a una región de interacción, capaz de trascender el límite físico-político de una determinada comunidad, de un determinado nodo y establecer relaciones que conjugan diversos agentes pertenecientes a diferentes componentes del conjunto reconocido como sistema.

Un sistema material, sistema concreto o sistema real es una cosa compuesta por dos o más cosas relacionadas, que posee propiedades que no poseen sus componentes, llamadas propiedades emergentes; por ejemplo, la tensión superficial es una propiedad que en los sistemas territoriales está ligada a la dinámica propia del conjunto de relaciones establecido entre componentes, manifiesto en las tensiones que se establecen entre los polos que ordenan y caracterizan el sistema total. Al ser cosas, los sistemas materiales poseen las propiedades de las cosas, como tener energía (e intercambiarla), tener historia, yuxtaponerse con otras cosas y ocupar una posición en el espacio tiempo. El esfuerzo por encontrar leyes generales del comportamiento de los sistemas materiales es el que funda la teoría de sistemas y, más en general, el enfoque de la investigación científica la que se alude como sistemismo<sup>63</sup>.

Como se deduce de lo dicho, un territorio, en su condición sistémica, se define como una entidad con límites y con partes interrelacionadas e interdependientes cuya suma es mayor a la suma de sus partes. El cambio de una parte del sistema afecta a las demás y, con esto, al sistema completo, generando patrones predecibles de comportamiento. El crecimiento positivo y la adaptación de un sistema dependen de cómo de bien se ajuste éste a su entorno. Además, a menudo los sistemas existen para cumplir un propósito común (una función) que también contribuye al mantenimiento del sistema y a evitar sus fallos.

En función de lo expuesto, podemos afirmar que un sistema territorial es una construcción social que representa el estilo de desarrollo de una sociedad (aspecto

---

<sup>63</sup> La teoría general de [sistemas](#) (T.G.S.) surgió con los trabajos del biólogo alemán Ludwig von Bertalanffy, publicados entre 1950 y 1968.



estructural), se forma mediante las actividades que la población practica sobre el medio físico y de las interacciones entre ellas (aspecto funcional). Desde el inicio de la sociedad se ha formado, ya sea de forma espontánea o planificada, algún tipo de sistema territorial. El ordenamiento territorial es producto de la necesidad de organización de un sistema territorial ligado a las maneras de ser y hacer de una comunidad (horizonte cultural). Por lo que el sistema se manifiesta como una construcción social a través de la historia que representa el estilo de desarrollo de una sociedad; se forma mediante las actividades que la población practica sobre el medio físico y las interacciones entre ellas a través de los canales de relación que proporcionan funcionalidad al sistema. Los sistemas territoriales constituyen sistemas espacio-temporales, entendiendo en ellos su espacialidad como territorialidad y su temporalidad como historicidad significativa.

Contenedores y contenidos son construidos y producidos en procesos durables que actúan como marcos estructurantes. Siempre existe un marco legal e institucional en el horizonte del cual se establecen las relaciones entre medio físico –población y medio físico-actividades. La consideración del territorio y el paisaje como construcciones tangibles e intangibles resultantes de la relación entre hombre y naturaleza, así como del hombre con sus semejantes, exige su estudio con la incorporación de diversas variables que permitan considerar las distintas facetas y la multiplicidad de componentes que definen la red cultural en la que se desarrolla la vida humana.

En este horizonte, la incorporación de la categoría “paisajes culturales” a partir de una mirada sistémica permite la consideración sinérgica de las diversas unidades que componen un conjunto territorial favoreciendo procesos de valoración y protección de los mismos. Sobre todo, en casos donde los bienes monumentales no abundan y el patrimonio se expresa a través de un acervo modesto, reuniendo calidades espaciales y ambientales, hábitos, costumbres y tradiciones, resulta valioso recurrir a la consideración de los bienes en su conjunto, como sistema, a fin de comprender su funcionamiento y posibilitar su mejor futuro.

Actualmente una serie de factores, entre ellos programas inmobiliarios y desarrollistas, atentan contra la permanencia de las identidades locales o regionales, sobre todo de carácter doméstico, lo que en muchos casos va acompañado con procesos de despoblamiento y desocupación territorial y se traduce en la modificación de manera dramática de los territorios naturales, rurales y urbanos. Teniendo en cuenta estas condiciones contradictorias, las disciplinas de la arquitectura, el urbanismo y la arquitectura del paisaje, complementándose con otras disciplinas, particularmente la geografía, la sociología y la economía, podría producir una importante contribución a la preservación del patrimonio arquitectónico, del paisaje y al desarrollo local sustentable. El proyecto urbano, de arquitectura y arquitectura del paisaje, entendido como una herramienta doble de monitoreo y proyección, podría aportar a la producción de conocimientos, a la anticipación de los procesos de transformación futuros y a la generación de políticas públicas capaces de promover un desarrollo respetuoso de las pautas identitarias locales y regionales.

A partir de la consideración del patrimonio como legado sistémico del devenir histórico de las comunidades, construcción social-cultural que propicia una red de inclusión y contención, a la vez que permite el crecimiento de las personas en su integralidad y coherencia al promover su identificación y desarrollo de sus cualidades individuales y colectivas de manera consciente y responsable, proponemos abordar el estudio de los centros urbanos que conforman el área territorial seleccionada.

### Estado de avance

En el horizonte conceptual expuesto, hemos avanzado en el trabajo de recopilación y análisis de fuentes bibliográficas, primarias, instituciones oficiales: Archivo Histórico Nacional, Ferrocarriles Argentinos, Archivo Histórico Provincial, Catastro Provincial, Catastros Municipales, Archivos Municipales. Hemos además establecido contacto con algunos informantes clave y proseguimos con la reflexión teórica a partir de estos insumos. Por otra parte, continuamos con el trabajo in situ visitando la totalidad de los centros urbanos que conforman el sistema aplicando para el análisis los siguientes criterios: en cuanto a lo territorial nos abocamos a los aspectos históricos, espaciales, infraestructurales, socio-económicos, socio-culturales y lo complementamos con una aproximación de tipo urbano que puso particular atención en lo histórico, morfológico, tipológico, espacial, infraestructura, socio-económico-cultural elaborando un cuadro con las tipologías de la totalidad de los centros, donde se obtuvieron recomendaciones para la acción pública en el territorio. También hemos recopilado información de tipo arquitectónico focalizando sobre aspectos morfológicos, funcionales y espaciales de la arquitectura ferrocarrilera. En todo momento hemos recabado información a través de gráficos elaborados por los integrantes del equipo y registros fotográficos. Los datos han permitido comenzar a definir el Paisaje Cultural característico del sistema, sus componentes y las relaciones que los cohesionan. Si bien aún se encuentra en estado de elaboración lo realizado, hasta el momento nos ha permitido obtener algunos resultados que estamos volcando al informe escrito y gráfico para, de manera continua, favorecer un proceso crítico, reflexivo y dinámico capaz de someterse a revisiones y enriquecimiento por datos que puedan provenir de futuras visitas, encuestas y entrevistas que puedan responder los interrogantes generados a partir del entrecruzamiento de datos y los primeros intentos de conclusión.

En este momento nos encontramos en un punto de cierre parcial ya que se cumplirán los dos años de trabajo en el tema, esperamos para la conclusión de esta etapa contar con una publicación de los resultados alcanzados, a fin de permitir la devolución y agradecimiento del aporte a las comunidades locales.

### Bibliografía

- Albarracín, S. (1889). *Bosquejo Histórico, Político y Económico de la Provincia de Córdoba*. Buenos Aires: Imprenta J. Alsina.
- Abalos, M. (2015). *Inmigración y colonización del noreste de la provincia de Córdoba: fines del siglo XIX*. Córdoba: CEA.
- Bergallo J, Franchello y otros (2014). *Acerca de la Historia de la Arquitectura de Córdoba. 1955-2010*. Córdoba: Tinta Libre.
- Bischof, E. (1977). *Historia de Córdoba*. Buenos Aires: Ed. Plus Ultra.
- Gallardo R. (2003). *La Arquitectura de Córdoba y su historia. Compilación de textos*. Córdoba: Nuevo Siglo.
- Montaner, J. (2017). *Sistemas arquitectónicos contemporáneos*. Barcelona: GG. Nogue, J.

- (2007). *La construcción social del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rizutchner, L, Gonzáles, H, Sorín, J y otros (2010). *Vías Argentinas. Ensayos sobre el Ferrocarril*. Buenos Aires: Milena Caserola.
- Sabate, J. (2005). *Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo*. Barcelona: Urban 9.
- Sabaté, J. y Galindo, J. (2009). *El valor estructurante del patrimonio en la transformación del territorio*. En: Revista Apuntes, Nro. 22 (1) Bogotá.
- Sabate, J. (2004). *Patrimonio y proyecto territorial*. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- Scalabrini Ortiz, R. (1974). *Historia de los ferrocarriles argentinos*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Terzaga, A. (1963). *Geografía de Córdoba*. Buenos Aires: Assandri.
- Von Bertalanffy, L. (1976). *Teoría general de los sistemas*. Madrid: Fondo Cultura Económica.
- Waismann, M. (1985). *La estructura histórica del entorno*. Buenos Aires: Nueva Visión.